

NUMERO: SHA 0072/2020
Asunto: CONVOCATORIA.

Lic. Sergio Israel Prado Botello
Secretario del H. Ayuntamiento
Comonfort, Gto.
Presente:

Por medio de la presente, y con fundamento en los Artículos 61, 63, 69, 73 y 77 Fracción XII y 128 Fracción I de la Ley Orgánica Municipal vigente en el Estado de Guanajuato, y por atribución del Presidente Municipal se le **CONVOCA** a la **Trigésima Quinta Sesión Ordinaria** de Ayuntamiento, la cual tendrá verificativo el **Viernes 21 de Febrero del presente año**, a las **12:00 horas**, en la **Sala de Cabildo** de esta Presidencia Municipal, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista a los Integrantes del H. Ayuntamiento.
2. Verificación del Quórum e instalación legal de la Sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Aprobación de la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento.
5. Oficio recibido en la Secretaría del Honorable Ayuntamiento, el día 05 de febrero de 2020, el C. Rubén Contreras Torres, administrador único de la persona jurídica colectiva denominada "Comercializadora AVMA S.A. de C.V." solicita se le otorgue la conformidad municipal a fin de prestar los servicios de seguridad privada en este municipio de Comonfort, Gto.
6. Oficio recibido en la Secretaría del Honorable Ayuntamiento, el día 23 de enero de 2020, el L.A.E. Josué David Romo Mosqueda, representante legal de Integration Logistics and Safety Planning S. de R.L. de C.V., solicita la revalidación de la conformidad municipal para continuar prestando los servicios de Seguridad Privada en este municipio de Comonfort, Gto.
7. Oficio Circular Núm. 181 recibido en la Secretaría del Honorable Ayuntamiento, mediante notificación electrónica, el Diputado presidente Rolando Fortino Alcántar Rojas y Diputado secretario Isidoro Bazaldúa Lugo de la comisión de Seguridad Pública y Comunicaciones, remiten para opinión la iniciativa a efecto de reformar y adicionar diversos artículos de la Ley de Protección Civil para el Estado de Guanajuato, suscrita por el diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo integrante del grupo parlamentario del Partido Morena.





COMONFORT
CRECIENDO POR TI



8. Oficio No. CMC/046/2020 recibido en la Secretaría del Honorable Ayuntamiento, el día 31 de enero de 2020, el Ing. Ramón Solís Medina, Contralor Municipal, presenta el informe bimestral de actividades de la Contraloría Municipal, correspondiente al periodo del 01 de noviembre al 31 de diciembre de 2019, para el conocimiento de este honorable ayuntamiento.
9. Oficio Num: CMC/041/2020 recibido en la Secretaría del honorable Ayuntamiento, el día 28 de enero de 2020, el Ing. Ramón Solís Medina, Contralor Municipal, presenta el Plan Anual de Trabajo que contiene el programa de auditoria y revisiones anuales y presupuesto a ejercer.
10. Oficio recibido en la Secretaría del Honorable Ayuntamiento, el día 30 de enero de 2020, el C. José Cruz Bautista Aguilar, solicita al Honorable Ayuntamiento que la localidad del localidad del Puertecito sea reconocida como localidad, ello en atención a que en dicha localidad siempre queda fuera de los programas sociales, apoyos municipales y no tienen una autoridad que los represente.
11. Oficio REG/044/2020 recibido en la Secretaría del Honorable Ayuntamiento, el día 17 de febrero de 2020, los C.C. Lic. Gilberto Zarate Nieves, Jorge Luis Vargas Oviedo e Isaac Ortega Nieto, solicitan se someta a consideración del Honorable Ayuntamiento, la aprobación del dictamen de la Comisión de Seguridad Pública, Transito y Protección Civil, en los términos que se precisan.
12. Oficio PM-05/2020 recibido en la Secretaría del Honorable Ayuntamiento, el día 18 de febrero de 2020, el Lic. José Carlos Nieto Juárez, Presidente Municipal, solicita se someta a consideración del Honorable Ayuntamiento el nombramiento de las personas que integraran el Consejo del Sistema Municipal de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes SIPINNA.
13. Oficio DIDESO-0530/2020 recibido en la Secretaria del Honorable Ayuntamiento, el día 10 de febrero de 2020, el Lic. Cesar Suaste Zarate, Director de Desarrollo Social, solicita se someta a consideración del H. Ayuntamiento; la autorización para la adquisición del terreno ubicado en la Calle La Cruz #75, en el fraccionamiento Residencial Panorama, Comonfort, Gto., con una superficie total de 9,842.91 nueve mil ochocientos cuarenta y dos metros 91M2 y un costo de \$2,000,000.00 (Dos millones de pesos 00/100 M.N.) con la finalidad de que en dicho predio, se construya por parte de Gobierno del Estado de Guanajuato, el Centro Impulso Social, en nuestro municipio de Comonfort, Gto.
14. Asuntos Generales.
15. Clausura de la Sesión.



COMONFORT
PUEBLO MÁGICO

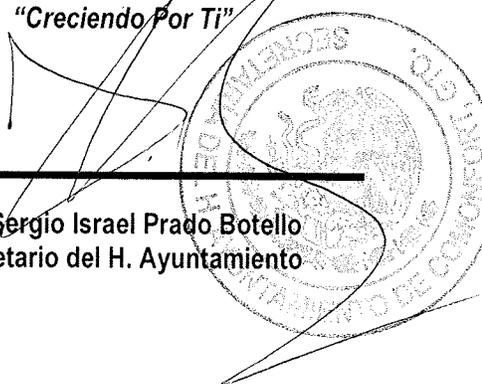
SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO
Camino Real #4
Barrio del Melgarito
C.P. 38200
Comonfort, Gto.

 /Gobierno de Comonfort 2018-2021

T. +52 (412) 156-2005 Ext 136

Esperando contar con su puntual asistencia, les reitero mi consideración atenta y distinguida.

Atentamente
Comonfort, Gto., a 19 de Febrero de 2020
"2020, año de Leona Vicario Benemérita Madre de la Patria"
"Creciendo Por Ti"



Lic. Sergio Israel Prado Botello
Secretario del H. Ayuntamiento